

INFORME DEL COMISARIO

Miembros de la Junta General de Accionistas

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A..",

Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento de Estados de Situación Financiero de SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A..", al 31 de Diciembre del 2019 y los estados conexos de resultados por el año terminado a la fecha. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero.

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

Se comprobó que los administradores se han enmarcado en las normas citadas y las dispersiones de la Junta General de Accionista.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

En los procesos de control de la compañía GALABLU S.A., permiten la conducción ordenada y eficiencia de sus actividades, salvaguardado los activos y manteniendo una integridad de los registros contables y toda la información financiera al 31 de diciembre del 2019.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

La contabilidad ha sido de acuerdo con las normas legales; las cifras han sido demostrados al 31 de diciembre del 2019 concuerdan con los registros contables de los libros de contabilidad de compromiso a las recomendaciones técnicas pertinentes.

4. INFORME

El informe va dirigido para información y uso de los accionistas y la Gerencia de SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A..", así como la Superintendencia de Compañía del Ecuador y esta información no puede ser utilizada para otro propósito.

Atentamente,



KARLA ORTEGA ESCOBAR
C.I. 0919614719

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A.." CELEBRADA 24 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez y treinta de la mañana, en las oficinas situadas en Letamendi 519b Y Coronel, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A..", con la asistencia de la mayoría del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre constan en la lista de accionista que es:

- 1) Paul Javier San Martín Chung, en calidad de Gerente General de la Compañía y secretario.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance relacionado al ejercicio económico anual del año 2019, como su estado de estado y perdidas y ganancias de la compañía **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A..**
- 3) También se convoca especial y señaladamente al comisario de la compañía **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES ECOIMAGEN S.A...** Abg. KARLA GABRIELA ORTEGA ESCOBAR con C.I.0919614719, para la presente Junta de Accionistas.
Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art 236 de la ley de compañía.
Preside la sesión como accionista AD-HOC de la junta general de accionistas, EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES LA MISMA QUE FUE:

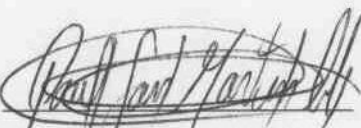
• Paul Javier San Martín Chung 800 ACCIONES
CAPITAL 800

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por Unanimidad de voto, firmando para constancia quienes hacen de accionistas y secretario de la Junta General.


KARLA ORTEGA E.

C.I. 0919614719

COMISARIO


SAN MARTIN CHUNG PAUL

C.I. 0919614719

ACCIONISTA


SAN MARTIN CHUNG PAUL
SECRETARIA AD-HOC